



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Graduados Enfermería

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 36-2019-10-Enf.

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 339	Licenciatura en Enfermería					
Título: 338 Enfermero						
ROSA, CRISTIAN JAVIER	DNI 33494421	argentina	14/01/1988	2016	14/12/2015	18/12/2018

Cantidad: 1

Artículo 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.

